PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 7 del 30/8/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena, Regional Antioquia, Centro Textil y de Gestión Industrial, Olga Lucia Lopera Lopera
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Germán Maya Ramírez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	3405941
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios personales
OBJETO:	Prestar servicios de carácter temporal como instructor para orientar formación en la articulación con la media técnica para el CTGI
VALOR:	$40.300.000
CONTRATISTA:	Leidy Janeth Torres González
NIT:	CC 1020453617
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro Textil y de Gestión Industrial Subsede Santa Rosa de Osos
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de enero de 2022
FECHA DE INICIO:	01 de febrero de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Diez (10) meses nueve (9) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	40.300.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	40.300.000
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. 1:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L

	($3´900.000), b (1) pago final proporcional y correspondiente al mes de diciembre de 2022

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y niveles de formación en el Centro Textil y de Gestión Industrial con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad con la necesidad del servicio.	Impartir Formación en los grupos de Técnico en cocina del programa Doble titulación – Articulación SENA con la educación media, de los municipios de Yarumal y San Pedro de los Milagros.	Programación del Instructor. Diagrama del instructor.
Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices según programa y nivel de formación, de acuerdo con la programación indicada por la respectiva Coordinación Académica y al calendario de formación institucional establecido por la Dirección General del SENA y registrar juicios derivados del proceso de inducción.	Participación en las reuniones con el equipo pedagógico	Lista de verificación. Emisión de juicios. Actas.
Diseñar, programar y ejecutar las estrategias de enseñanza - aprendizaje – evaluación correspondiente al programa y nivel de formación profesional bajo el enfoque metodológico adoptado por el SENA y según orientaciones de la Coordinación Académica.	Diseño de las guías de aprendizaje para los grupos de Técnico en cocina del programa Doble titulación – Articulación SENA con la educación media, de los municipios de Yarumal y San Pedro de los milagros.	Guía de aprendizaje. Instrumentos de evaluación.

Orientar el proceso de formación profesional integral de en los programas de formación titulada y complementaria de forma presencial y/o virtual de conformidad con la estrategia metodológica de la institución, según las actividades de aprendizaje con base en técnicas didácticas activas, promoviendo el acceso a diversas fuentes de conocimiento.	Impartir formación en los grupos de Técnico en cocina del programa Doble titulación – Articulación SENA con la educación media, de los municipios de Yarumal y San Pedro de los Milagros.	Diagrama de tiempos del instructor
Emitir los juicios evaluativos de cada Competencia y Resultado de Aprendizaje correspondiente, a más tardar 8 días hábiles después de finalizada la formación con los grupos de formación titulada y complementaria, lo que dará cuenta del correcto avance de los aprendices en el proceso formativo.	Se emitieron juicios de los grupos de Técnico en cocina del programa Doble titulación – Articulación SENA con la educación media, de los municipios de Yarumal y San Pedro de los Milagros.	Emisión de Juicios.
Reportar y registrar oportunamente las inasistencias y los resultados del proceso de evaluación a los aprendices que participan del desarrollo de las acciones formativas de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Se realizó registro de las inasistencias de los grupos de Técnico en cocina del programa Doble titulación – Articulación SENA con la educación media, de los municipios de Yarumal y San Pedro de los Milagros	Reporte de inasistencias en el aplicativo Sofiaplus.
Generar trimestralmente los reportes de juicios evaluativos de cada ficha para garantizar el correcto	Se realizó reporte de juicios evaluativos en el aplicativo de Sofiaplus de los grupos de Técnico en cocina del programa Doble titulación –	Reporte de juicios.

registro de la información en SOFIAPLUS.	Articulación SENA con la educación media, de los municipios de Yarumal y San Pedro de los Milagros	
Realizar el seguimiento en los sitios específicos donde los aprendices desarrollan sus respectivas etapas prácticas, de acuerdo con la programación de la Coordinación Académica y en articulación con el responsable de seguimiento a etapa práctica del centro de formación.	Revisión de las bitácoras del Técnico en cocina de grado 11, del programa Doble titulación – Articulación SENA con la educación media, del municipio de Yarumal.	• Bitácoras diligenciadas por los aprendices
Validar mensualmente en Sofia plus la diagramación y disponibilidad a través del rol de "instructor" en SOFIAPLUS y generar el informe de gestión de tiempos e informar al coordinador académico las novedades identificadas.	Validar y descargar el Informe de tiempos instructor y diagrama de disponibilidad del instructor.	Informe de tiempos instructor. Diagrama de disponibilidad del instructor.
Apoyar al área de Administración Educativa trimestralmente en la verificación de datos básicos de los aprendices matriculados en las fichas que imparte formación.	Se realizó verificación de datos con los aprendices de los grupos de Técnico en cocina del programa Doble titulación – Articulación SENA con la educación media, de los municipios de Yarumal y San Pedro de los Milagros	Verificación de datos en el aplicativo Sofiaplus.
Presentar mensualmente cuenta de cobro de honorarios, en el formato indicado por la entidad, acompañado del respectivo informe de actividades y planilla de pago de seguridad social; al igual	Se realizó: - Cuenta de cobro. Informe contractual de las actividades realizadas durante el mes.	Informe contractual. Planilla de pago de seguridad social.

que los documentos que llegaren a ser requeridos, dentro de las fechas señaladas por el SENA.		
Contribuir en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y autocontrol SIGA.	Se realizaron los cursos y actualización de documentos.	Cursos y formatos.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
30-8/2022	7	3.900.000	27.300.000	13.000.000	67,7%	**208**	

OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Germán Maya Ramírez
Supervisor del Contrato No 3405941 de 2022

Proyectó: Secretaria G2: Paula Marcela Palacio Patiño
Email ppalacio@sena.edu.co